

Señores

RAMA JUDICIAL

Jurisdicción Contencioso Administrativa

Jurisdicción Ordinaria

E. S. D.

AUTORIZACIÓN DEPENDIENTES JUDICIALES

MÓNICA LILIANA OSORIO GUALTEROS, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la **COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.** comedidamente **AUTORIZO** a los profesionales que a continuación relaciono como **DEPENDIENTES JUDICIALES**, para que revisen todos los procesos en los que sea parte o esté vinculada la Compañía de Seguros que represento, acceda a los expedientes y obtenga información y piezas procesales:

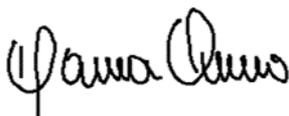
NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	TARJETA PROFESIONAL
Miguel Ángel Escobar Díaz	1143880345	418539
María Alejandra Santiago Ocampo	1020828224	405637
Harold Andrés Criollo Viveros	1107525406	421698
Laura Fernanda Bedoya Calvache	1000984181	431392
Daissy Alejandra Ortega Hernández	1233194147	389972
Valeria Otalora Betancur	1006228779	

Los profesionales aquí relacionados se encuentran especialmente facultados para revisar expedientes, solicitar informes, retirar copias de providencias, memoriales, oficios, edictos, demandas y sus anexos, despachos comisorios, desgloses, y demás documentos y en general, para realizar todas aquellas actuaciones que me permitan tener una adecuada información y trámite de los procesos.

Agradezco de antemano la amable atención brindada a mi dependiente.

Anexa. Copia de Cedula del Dependiente.

Atentamente,



MÓNICA LILIANA OSORIO GUALTEROS

C.C. No. 52'811.666 de Bogotá

Representante Legal COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.